



Para la presentación de la oferta será imprescindible disponer de firma digital electrónica.

La documentación a presentar para la licitación es la siguiente:

ARCHIVO DA – Documentación administrativa.

En este punto habrá que incluir los siguientes documentos:

- **EL ANEXO I** – Modelo de declaración responsable
- **EL ANEXO IX** – Compromiso de medios propios o subcontratación.
- **EL ANEXO XVIII** – Tratamiento de datos personales

ARCHIVO OE- Oferta económica.

- **EL ANEXO II** – Modelo de proposición económica. (En la cláusula 30 del Pliego de Cláusulas Particulares, viene indicado cómo cumplimentar la oferta económica).
- **Lo requerido en el punto 15 del Pliego de Cláusulas Particulares- Criterios de exclusión:** *Se eliminarán las ofertas que no ofrezcan todos los artículos relacionados en el Punto 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.*

La documentación a presentar por la empresa que resulte adjudicataria será la siguiente:

Se dará un plazo a la empresa que resulte adjudicataria del proceso de licitación del expediente para acreditar la solvencia técnica, aportando una relación de trabajos similares al objeto del expediente, catalogación de agua mineral natural o de manantial, aportar los seguros requeridos (en los casos en que se solicite) y acreditar lo solicitado en el punto 20. Por otro lado, se solicitará estar al Corriente de pagos de las obligaciones tributarias y la Seguridad Social.

Gerencia de Administración y Control
Aeropuerto Internacional Región de Murcia